

CHITERAN & HIJOS CONSTRUCTORA S.A
RUC 1792391571001

Quito, Abril 18 del 2014

SEÑORES
ACCIONISTAS DE CHITERAN & HIJOS
CONSTRUCTORA S.A

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-143 0013; R.O. 4413-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2013 a Diciembre de 2013, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **CHITERAN & HIJOS CONSTRUCTORA S.A.**

2.- Los libros sociales de **CHITERAN & HIJOS CONSTRUCTORA S.A** se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **CHITERAN & HIJOS CONSTRUCTORA S.A**, expresados al 31 de diciembre del 2013, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una pérdida de \$1.297,34.

4.- La administración de **CHITERAN & HIJOS CONSTRUCTORA S.A**, al 31 de diciembre del 2013, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



CESAR ROLANDO TERAN MORALES
GERENTE GENERAL
C.I. 1000972842

Jesús Carrón 29-51 y José Luis Tamayo
Edificio La Rioja P.B.
Tele.022221060
Quito - Ecuador